



ANUNCIO

El Consejero Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca de esta Excma. Corporación Insular, con fecha 4 de febrero de 2021, en virtud de la delegación de competencias efectuada por el Consejo de Gobierno Insular, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2020 - publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 43 de fecha 8 de abril de 2020 -, resolvió, entre otros, tomar en consideración el proyecto denominado **"REHABILITACIÓN DE LAS NAVES DE LAS INSTALACIONES PARA LA RECEPCIÓN, PROCESADO, ALAMCENAJE Y COMERCIALIZACIÓN DE PAPAS, T.M. DE LA OROTAVA"** abriéndose un plazo de exposición pública de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para la presentación de alegaciones al mismo.

A estos efectos, el citado proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Técnico de Estructuras Agrarias, sito en C/ Alcalde Mandillo Tejera, nº 8-3ª planta, de Santa Cruz de Tenerife, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Tenerife (<http://www.tenerife.es>).

Documento firmado electrónicamente:

*El Consejero Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca,
Francisco Javier Parrilla Gómez*

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 000 000
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	ZSKpGd1V5JWqB1Qsr1gm9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	11/02/2021 17:45:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ZSKpGd1V5JWqB1Qsr1gm9w==		

